Presentación

Daniel Hernández Ruipérez

Rector Magnífico Universidad de Salamanca

La celebración del VIII Centenario en una institución como la Universidad de Salaman-ca constituye un reflejo de la historia que avala su trayectoria académica e investigadora en particular, pero es también un evento que tiene, por extensión, una gran trascendencia para toda la universidad española e iberoamericana ya que juntas conmemoran el trabajo realizado desde entonces a favor de un sistema universitario, que constituye una pieza clave del progreso y desarrollo de los pueblos.

Es en ese marco en el que se encuadra la exposición de fotografías de Gombau que tenemos la satisfacción de presentar. Unas imágenes que reflejan las ceremonias conmemorativas de un séptimo centenario diferido, por cuanto en aquel 1953 se conmemoraban siete siglos desde la fecha de la constitución definitiva de la Universidad de Salamanca, que sancionara Alfonso X, nieto de aquel rey Alfonso IX de León, que había fundado nuestro estudio allá por el año de 1218.

En 1953, el régimen franquista necesitaba de imágenes con las que mostrarse al exterior, y nada mejor para ello que una celebración universitaria a la que vinieron rectores y representantes de 123 universidades y 44 países. Por su parte, el rector Tovar vio una oportunidad de conseguir del Gobierno, y específicamente del Ministerio de Educación que dirigía Ruiz-Giménez, mejoras para la Universidad de Salamanca. Fue quizá esa conjunción de intereses la que hizo posible la celebración de ese séptimo centenario atrasado que retrató Gombau, aprovechando, puede que de forma oportunista, no la fecha de fundación, sino la de constitución definitiva de la Universidad.

Los actos sirvieron también para iniciar la ofensiva de una diplomacia cultural desarrollada por la institución que tuvo su reflejo en los estudios que se impartían, en el crecimiento del número de alumnos, en la actividad investigadora y, en definitiva, en una incipiente internacionalización que todavía hoy es signo de identidad de la Universidad. Fue un momento decisivo para lograr un mayor fortalecimiento institucional y demostrar la pertinencia de una mayor independencia y autonomía. Gombau retrató aquel momento y ahora, gracias a esta recopilación, tenemos oportunidad de repasar unos fastos que incluyeron la celebración de la Asamblea de Universidades Hispánicas, con su impresionante desfile de autoridades, o el nombramiento de doctores pertenecientes a universidades visitantes.

En cualquier caso, y atendiendo al detalle, la Universidad que se muestra en los retratos, la Universidad de Salamanca y la universidad española toda de aquellos tiempos,

era muy diferente de la que es hoy, como lo era la realidad política en la que estaba inmersa y también la realidad social. A lo largo de las últimas décadas de existencia hemos llevado a cabo un notable proceso de transformación, unos cambios que en cierta medida han estado ocasionados por las reformas legislativas que se han sucedido en estos años. Después han venido las transformaciones en la época democrática, sin duda las más profundas y significativas. La Ley de Reforma Universitaria, conocida como LRU, vigente desde 1983 hasta 2002, tenía entre sus ideales la incorporación de España al mundo de la ciencia contemporánea, un reto que debía abordarse desde las instituciones educativas superiores. La ley quería avanzar en la modernización y en la democratización de la universidad, tan lejos entonces de lo que sucedía en nuestro entorno europeo. En ello se vio inmersa la Universidad de Salamanca, que se reorganizó profundamente adaptando sus aulas para un número muy grande de estudiantes que las ocupaban (en 1996 llegó a los 37.000, frente a los 13.000 que ya habíamos alcanzado en 1975).

Una segunda reforma legislativa, la Ley Orgánica de Universidades de 2001, modificada en 2007, partía del reconocimiento de que nuestro sistema universitario había experimentado profundos cambios desde la promulgación de la LRU. Uno de los cambios más notables había sido la transferencia de las competencias en materia de enseñanza superior a las Administraciones educativas autonómicas, que en el caso de Castilla y León se había producido en 1995. Este cambio ha significado un impulso presupuestario notable en los últimos quince años. La Universidad de Salamanca ha ido cobrando a lo largo de estos años un protagonismo cada vez mayor en ámbitos lejanos de sus fortalezas históricas, que se circunscribían a los ámbitos del Derecho y las Humanidades, para pasar a brillar con luz propia también en campos como la investigación biosanitaria o las ciencias experimentales, entre otros.

Y el último reto que hemos de abordar y en el que nos hallamos inmersos actualmente es la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, conocido coloquialmente como el proceso de Bolonia, un proceso que se planteó como una necesidad dentro del panorama europeo que permitiese la libre movilidad de estudiantes y titulados en el seno de la Unión Europea, así como un sistema de medida común que determinase lo que suponía estudiar una asignatura en cada una de las universidades del entorno común, que esto y no otra cosa es el llamado crédito ECTS.

El resultado de estas acciones será, fundamentalmente, la modernización de los centros, pero también una mayor y más profunda internacionalización dentro de una institución que mira al futuro con optimismo, y con un reto por cumplir que es seguir formando científicos humanistas capaces de interpretar el mundo en claves de avance y progreso, pero también de cooperación y ciudadanía. Unos valores que seguiremos trasladando a nuestros estudiantes, conscientes de que pasan por unas aulas cargadas de historia y razón, tal y como celebraremos nuevamente en el año 2018, efeméride que constituirá, sin duda, un nuevo impulso como lo fue en su momento el séptimo centenario.

La preparación de tan importante evento coincide en el tiempo con otro hecho relevante que marcará nuestro futuro en los próximos años y que no es otro que el despliegue del Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Salamanca, con objetivos comunes a los de la celebración del VIII Centenario, y con el que de nuevo

mostraremos al mundo nuestro potencial investigador y docente. La concesión de dicha distinción ha tenido un claro lema resumido en la frase «800 años innovando», con el que se muestra el espíritu pionero que desde siempre ha orientado la acción de la Universidad de Salamanca y que, sin duda, seguirá haciéndolo en el futuro.

Cincuenta y ocho años han pasado desde que el ojo experto de Gombau recogiera las instantáneas que ahora recopila esta exposición. Son imágenes donde se refleja el esfuerzo que allí se realizó por lograr que la institución no perdiera el paso de los nuevos tiempos. Podemos hoy decir que la Universidad de Salamanca afronta con fuerza renovada los retos de una sociedad en constante cambio. El trabajo de Gombau es, sin duda, un elemento indispensable para completar el dibujo de una época que, con más sombras que luces, marcó la historia de la Universidad de Salamanca y que está ya en el recuerdo, porque es importante recordar la historia para aprender de sus aciertos y equivocaciones.